

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 229

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2.75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, 12QDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Un bando de la Alcaldía

Por la importancia que entrañan las disposiciones que sobre policía e higiene se adoptan en él, publicamos á continuación el Bando dictado por el Alcalde accidental señor Romano Zugarrondo, sin omitir el preámbulo, en que se hacen muy explícitas y sustanciosas afirmaciones y se revelan datos que dan á conocer el verdadero y lamentable estado de nuestra ciudad, en lo que á tan interesantes asuntos se refiere.

Reservamos para otro día los comentarios que el Bando nos sugiere, pero no queremos dejar de consignar cuánto nos agrada el espíritu que lo informa y la energía con que la Autoridad local se dispone á imponer sus prescripciones.

El bando es bueno; falta ahora que no sea letra muerta.

Celso Romano Zugarrondo, Alcalde interino de esta ciudad,

Hago saber:

Que resistencias pasivas y tolerancias paternales, aquellas del vecindario y éstas de la Autoridad, han producido, á no dudarlo, el estado lamentable de abandono en que se halla la población, por lo que á la higiene pública se refiere.

El ánimo más valiente se acobarda estudiando los datos que arroja la visita domiciliaria acabada de girar por los señores Tenientes de alcalde y Alcaldes de barrio en sus distritos, no concibiéndose la vida en Salamanca sino amenazada de continuo por focos permanentes de infección, que llevan la pestilencia y el hedor á los ámbitos todos de la urbe. Retretes primitivos, sin agua y sin aire, situados en los portales de las casas de vecindario; albañales descubiertos, por donde corren, ó se estancan, to la clase de aguas sucias, en el interior de las viviendas; aceas que rezuman, tan saturadas se encuentran, el alcohol que se devuelve por la secreción urinaria; cuadras sin ventilación ó con ella, al interior de las habitaciones; talleres donde los pulmones se rinden en la fatiga de aspirar una partícula de oxígeno, todo esto y más que esto, y cuanto se pueda soñar siendo víctima de una horrible pesadilla asfíxica y mal oliente, es lo que se ve y se siente á través de la visita.

A remediar en lo posible tanto mal, á cooperar á la reforma de las costumbres con las energías de la Autoridad, ya que no se reforman espontáneamente, y refiriéndome, por ahora, solo á un aspecto parcial de lo reformable, he dispuesto:

1.º Que en el término improrrogable de dos meses, contado desde esta fecha, los propietarios ó industriales dueños de colegios de ambos sexos, casas de hospedaje, como fondas, posadas, paradores y mesones, desde los de mayor lujo hasta los más modestos, y los de establecimientos de recreo, como cafés, restaurants, tabernas, cervotecas, billares, salones de baile y merenderos situados dentro del casco de la población y sus arrabales, dotarán los locales en que tengan instalada su respectiva industria, por lo menos de un retrete, sistema moderno, con carga automática de agua y descarga á voluntad; y de

un urinario de dos plazas con corriente continua de agua, poniendo ambas clases de aparatos de desagüe en comunicación libre y expedita con el alcantarillado general.

2.º Que en el mismo plazo de dos meses, los dueños de casas de alquiler harán desaparecer los escusados de los portales de las mismas é instalarán retretes del último sistema, *water-close*, uno en cada piso si el edificio lo alquilesen por pisos, y uno al menos, si la casa entera se hallase destinada á vivienda de una sola familia.

3.º A medida que los industriales y propietarios á que se refieren los números anteriores, vayan cumpliendo dentro del plazo señalado con lo que en aquellos se ordena, lo pondrán en conocimiento de mi autoridad por nota espresiva y autorizada, que entregarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, quedando encargados mis agentes de comprobar la verdad de los partes.

4.º Transcurrido que sea el plazo señalado sin que los industriales y propietarios hayan cumplido lo que por este Bando se les ordena, serán cerrados sus establecimientos y edificios respectivos, no consentiendo en adelante su apertura mientras dejen de llenar los requisitos de saneamiento y de limpieza que aquí se exigen, y que son, en suma, los que establecen los artículos 8.º, 17.º, 3.º y 393 de las Ordenanzas de la Ciudad.

5.º Durante las Estaciones de Primavera, Verano y Otoño, hasta el 30 de Noviembre, se extraerá á rítmicamente el estiércol de cuadras, boiles y apriscos, situados dentro del casco urbanizado, bajo las penas más severas.

6.º Los propietarios de fincas urbanas, sea cualesquiera el uso á que se destinan, que tengan albañales descubiertos para el saneamiento de las fincas, vertederos, albercas ú otras derivaciones superficiales de aguas sucias, las cubrirán en toda su extensión, colocando en el punto de origen un inodoro del mejor sistema; y

7.º Siendo la salud del taller objeto predilecto de las atenciones municipales, esta Alcaldía advierte á los patronos, maestros y directores en general, jefes del trabajo en común, que de acuerdo con la comisión de Sanidad y con la intervención de los señores Tenientes de Alcalde, girará constantemente visitas de inspección á dichos centros para mantenerlos que deban ser respetados por sus condiciones higiénicas y cerrar los que no las reúnan, sin contemplaciones de ningún género.

Dado en Salamanca á 4 de Julio de 1904.—*Celso Romano Zugarrondo*

Ecos mundiales

Efectos curativos del radio

El doctor Raymond, médico célebre de París, acaba de hacer interesantes estudios acerca de la acción anestésica del radio.

Después de las experiencias practicadas de los efectos curativos de dicha sustancia en los ataques de cáncer, M. Raymond ha comprobado que el radio puede emplearse con éxito para el tratamiento de la neuralgia. Utilizando materias radio-activas desaparecen los dolores del paciente.

El mismo procedimiento ha sido aplicado á la curación de la epilepsia histórica. Los resultados obtenidos en este caso, son análogos á los consignados por la aplicación de corrientes eléctricas.

Serán estos fenómenos indicios de la identidad de la energía eléctrica y de la energía radio-activa?

Biblioteca para ciegos

Por iniciativa de la Reina Margarita de Saboya, viuda del Rey Humberto, se ha creado en Italia una Biblioteca para ciegos. De setenta y tres libros, escritos según el método Braille, con que se fundó, se han elevado al número cuatro mil los volúmenes de que dispone dicha Biblioteca.

Mediante el pago de cinco francos

anuales, más los gastos de envío y de devolución, pueden los ciegos de Italia tener á su disposición las principales obras de la literatura nacional.

Al sostenimiento de la Biblioteca contribuyen varios particulares con sus donativos y muchas damas, que consagran sus ocios á copiar los principales libros en caracteres Braille.

Construcción fonética

En 1902, Herr Paul Albert un alemán conductor de automóviles, perdió la vida durante el viaje de Berlín á París á donde esperaba llegar para tomar parte en la carrera París-Madrid. Las piezas del motor (que era un Mercedes) se emplearon para otro nuevo automóvil que debía competir en la carrera Niza-Turbié, el siguiente año, por el conde Zhorowsky, que también perdió la vida al empezar la carrera. Otra vez las piezas se utilizaron para hacer otro automóvil, en el cual, el barón Leitenberger perdió la vida un día antes de la carrera Gordon-Bennett.

La historia al día

EFEMÉRIDES

6 de Julio de 1763

Reincorporación á España

del puerto de la Habana

Nada afecto Carlos III al Gobierno británico y temeroso, por otra parte, de que la arrogancia de aquella potencia comprometiera la seguridad de nuestras posesiones americanas, firmó un tratado secreto de alianza con Luis XV de Francia y los reyes de Nápoles y de Parma, al que se dió el nombre de pacto de familia por las circunstancias de ser parientes entre sí estos soberanos. Tan pronto como Inglaterra conoció los móviles de la alianza, hizo aprestos militares para declarar la guerra á España y Francia; su escuadra se apoderó de algunas colonias francesas en el Nuevo Mundo, y en 1762 emprendió el almirante Pocock la conquista de la Habana, de la cual era gobernador D. Juan de Prado y jefe de la escuadra el marqués del Real Transporte. A pesar de la huerria de ambos y de emplear toda clase de recursos, no pudieron hacer frente á los rudos y continuos ataques que les hacía la escuadra inglesa, y á los dos meses y diez días de bombardeo cesaba la lucha en virtud de capitulación, por la cual quedaba incorporado á la Gran Bretaña nuestro rico puerto de la Habana. Ante esta y otras pérdidas sufridas tanto por España como por Francia, convinieron uno y otro gabinete en restablecer las relaciones de amistad con Inglaterra, y en Febrero de 1763 firmábase en París el correspondiente tratado de paz. En virtud de él, recobró España el puerto de la Habana y todo lo conquistado en la isla de Cuba; pero en cambio tuvo que ceder á Inglaterra la Florida y otros passes situados al E. y SE. del Missisipi

Telegramas de anoche

Madrid 5 9'55 n.

Entrando por el aro

A consecuencia de las demostraciones energéticas hechas por las potencias europeas en vista de los asesinatos de los armenios, el gobierno otomano ha dictado serias medidas destinadas á asegurar la vuelta de los cristianos á las poblaciones del Sassoun y á indemnizarlos de las violencias sufridas. Los kurdos, dice un despacho de Constantinopla, continúan ejerciendo el pillaje en muchas localidades armenias.

La peste en el Oriente

En Teheran, capital de Persia han ocurrido algunos casos de peste.

El ataque final

Desde el 27 los japoneses están desembarcando numerosas tropas en Dalny con objeto de preparar un último ataque contra Puerto Arturo, del cual esperan el más brillante resultado, teniendo por seguro que tomarán aquella plaza. Los rusos continúan reconcentrándose en Liaoyang.

El buen estado del tiempo permite á los japoneses emprender la marcha sobre di ho punto.

GARCIA-PLAZA.

AL VUELO

Un colega local, *El Porvenir*, aprovecha la coyuntura que le presta la necrología del P. Cámara escrita por el padre Muños, para arrojar unos cuantos pedruscos...—¿contra los jesuitas y los integristas? No señor—sobre el sepulcro del P. Cámara.

Verdad es que no solo apedrea á los muertos, sino que, á pretexto de lo que el padre Muños dice que dijo un profesor de esta Facultad de Medicina, respecto á las causas de la muerte del P. Cámara, *El Porvenir* revela sus buenas intenciones y la consideración con que trata á ciertas personas.

Ese sabio á quien *El Porvenir* alude, en bastardilla, no dijo, ni lo que el padre Muños le atribuye, ni lo que *El Porvenir* le achaca con benevolencia, también bastardeadas.

Para convencerse de ello, le hubiera bastado al colega con volver á leer lo que dijo á su tiempo el médico á quien se alude.

Eso no hubiera sido tan cómodo, pero sí más noble.

Decididamente, España es el país de los viceverses; y Salamanca no es una excepción de esta regla nacional.

Ya tiene nuestra ciudad un Alcalde higienista, un dictador médico, que ejerce su dictadura en nombre de la limpieza y los buenos olores. Gracias á que la vara de la Alcaldía ha pasado á manos de un abogado.

Sin embargo, acaso no haya en esto ninguna contradicción.

Bien mirado, nadie mejor que un juriscónsulto podía descubrir la compatibilidad entre los derechos individuales y el "water close".

De Alba de Tórmes

Trascurría el tiempo del calor en esta villa tan simple, tan monótono y tan aburrido, que yo, deseoso siempre de comunicar algo bueno al periódico, no encontraba motivo para ello, pero con la llegada á esta de una compañía de zarzuela, han cambiado las cosas.

Hace ya algunos años que no venía á este pueblo una compañía tan igual, tan educada, bien trajada y perfectamente arreglada; es lo que se llama una compañía buena y apropiada para esta villa, que aunque algunos creen no tenemos gusto, están muy equivocados, por que lo bueno lo sabemos apreciar y sino bien lo demuestra el que apesar de estar en una época ocupadísima, el teatro estuvo anoche completamente lleno.

Las obras representadas hasta hoy han sido, *Los Embusteros*, *Pilluelo de París*, *La Diva*, *La Indiana*, *Coro de Señoras* y *La Chiclanera*, y en todas se ha distinguido la señorita Nicuesa, que debiera llamarse Belleza. ¡¡Vaya una niña, señor Director!! ¿Qué cómo es? Pues así, querido amigo:

Dá su morena tez al raso enojos; viste con elegancia y con sentido; negros son sus cabellos y sus ojos, y sus labios más húmedos y rojos que cerezas bañadas de rocío. Aunque niña, la hermosura

desplegó en ella sus galas; se dobla como un junco su cintura; (y bailando sevillanas ¡jeje!) parece un angel que perdió las alas al venir á este valle de amargura.

—Ud. exagera.

—¿Qué exagero? no lo crea usted, si ha reanimado hasta los viejotes que debieran haber muerto el siglo pasado.

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo párroco señor Monzón, á cuyo acto han sido invitadas autoridades y personas de alguna significación, á las que obsequió dicho señor con licores, pastas y cigarros; dámosle la enhorabuena y le deseamos gran acierto para el desempeño de su difícil cargo.

Se espera de un día á otro el nombramiento de Alcalde, que unos dicen que recaerá en don Tomás Hernández y otros que en don Ricardo Perlines.

El Corresponsal.

Alba 4 de Julio de 1904.

Lo de Correos

Ayer regresaron de Madrid los oficiales de esta administración señores Moreno y Alcalá, quienes según parece no han podido conseguir que por ahora quede sin efecto su traslado.

El expediente aquí incoado sigue sus trámites en la Dirección General del ramo; pero el Director se propone resolverlo lo más pronto posible.

La cesantía del cartero mayor señor Redondo decretada por el administrador, tampoco ha sido anulada por la Dirección; de modo que las cosas continúan en el estado en que se hallaban hace unos días.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo candelá á 47 y 1/2 y 48 reales las 94 libras
Barbilla, 00 y 00 id.
Centeno 37 y 1/2 y 38 id.
Cebada nueva á 27 y 1/2 y 27 id.
Algarrobas, 00 y 00 id.
Garbanzos, 00.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 49 y 1/2 y 50 rs. las 94 libras.
Barbilla, 00
Rubión, 00.
Centeno 33 y 1/2 y 40 id.
Cebada á 29.
Algarrobas, sin operación.

La cosecha de cereales, en general será mediana.

Los vendedores son pocos como también las existencias.

Nuevas maestras

Han verificado los ejercicios de revalida en la Normal de Maestras:

Grado elemental.—Doña Carmen de la Paz Barbero, doña Indalecia García, doña Angela Acevedo, doña Severiana Vicente, doña María Berta Alidá y Paluzkiezewicz, doña Marta Luisa Sánchez Reyes, doña Petra Nicasia Ibarburen y doña Manuela Pardo Sisiniega.

Grado superior.—Doña Luisa García Cordovilla, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Isabel Cambón, doña Fidela Franco, doña Valeriana Hernández, doña Dominica Herrero, doña Purificación Tajadura López, doña Valeriana Martín, doña Esperanza Puente Pereira y doña Juana Carrasco Valverde.

Las cuatro últimas eran ya maestras superiores, habiendo hecho ahora la ampliación de estudios correspondientes al grado de Normal con arreglo al plan de 1901.

También han practicado dichos ejercicios en la Normal de Maestros: **Grado elemental.**—Don Victoria García López de Nava, don Luis Gil Martín, don Alejandro López de Segundo Rollan Bellido, don Santiago Carrasco, don Manuel Branlio Santos, don Luis Posadas y don Luis Portela.

Grado superior.—Don Miguel Sánchez de Castro, con arreglo al plan de 1901.

Incendio en una era

Próximamente a las nueve de esta mañana las campanas de varias iglesias de esta población, comenzaron a tocar a fuego y bien pronto pudimos enterarnos que este se había iniciado en las cercanías de la antigua Plaza de Toros, cuyo hecho nos aseguramos que ocurrió en la forma siguiente:

Al pasar por la caseta enclavada en la vía del camino viejo de los Villares el tren mixto de Ciudad-Rodrigo, esta mañana poco después de las ocho y media, debía llevar la máquina los fuegos abiertos y una chispa fué a caer en la inmediata era, donde en aquel momento no se encontraba nadie, pues los mozos de labor que allí trabajan, hallábanse acarreado.

Pronto el fuego tomó incremento á pesar de que se advertía muy poco aire y aun cuando inmediatamente se congregaron muchos vecinos y labradores, la bomba del Ayuntamiento, personándose también algunas autoridades, no pudo evitarse que se quemaran como unos ocho carros de trigo de la propiedad del labrador de la puerta de Zamora, don José Jarrín.

A las diez y media de la mañana fué totalmente sofocado el fuego, cuyas pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Boletín del Ayuntamiento

Se ha publicado el número 11 y contiene:

- Reformas de urbanización», tercer artículo sobre este asunto, por don José Roca de Togores.
- Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Junio.
- Bando de la Alcaldía. (Por su importancia lo transcribimos en otro lugar).
- Policía.—Servicio de multas.
- Estadística de mortalidad. Defunciones ocurridas en la Ciudad en el mes de Junio pasado.
- Precio medio en los artículos de primera necesidad.
- Demografía. Nacimientos y matrimonios.
- Servicios prestados en la Casa de Socorro, durante la última quincena.

Gaceta rural

Revista de la semana

La Asociación en Agricultura

Una de las instituciones más célebres del mundo, es el Comicio Agrícola Herselé, dedicada á favorecer el desarrollo de la Agricultura en Bélgica y que ha contribuido á lograr el bienestar de que goza aquel país.

Los asociados se ilustran mutuamente acerca de los progresos del cultivo, compran útiles de labranza y abonos, hacen préstamos y realizan, en fin, un socorro mútuo industrial.

Solo con dos mejoras que han implantado en estos cuatro últimos años, han logrado unas ganancias que se calculan en un millón de francos anuales. Estas mejoras son: el empleo de variedades hortícolas de gran rendimiento y el uso de los abonos en adecuada relación á los terrenos.

Realizando la adquisición de abonos y alimentos para el ganado, obtiene el Comicio una economía media de tres francos cada cien kilos, comparado con los tipos generales del mercado. Con relación á las primas con más frecuencia establecidas en los seguros de incendios, y en los de incapacidad permanente ó temporal

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—**Reales decretos de indulto.**
 Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Barizo (Coruña) para el embarque de sardina prensada y otros productos de la industria salazonera.
 Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á oposición de 48 plazas de inspectores provinciales y disponiendo se publiquen en la «Gaceta el adjunto reglamento y programa para dichas oposiciones.
 Otras resolutorias de expedientes relativas á Positos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 5

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
4 por 100 interior.....	77,45	77,15
Amortizable 5 por 100.....	97,65	97,45
Idem serie de 500 pesetas.....	96,95	97,25
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	487	476
Banco Hispano Americano.....	000	116
Compañía de Tabacos.....	427	427
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	00	00 0
CAMBIOS.		
París, á la vista.....	37,50	37,75
Londres.....	34,83	»

SUCESOS

En la mañana de ayer riñeron agriamente por diferencias de orden interior en la familia, un zapatero que tiene su portal en el número 9 de la calle de Melendez, y su mujer. El uno y la otra resultaron heridos. Aquel fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza. Su mujer tenía ligeras erosiones en el cuello y pecho.

El marido después de curado, se cerró en su casa, dejando fuera á su mujer y á sus hijos. Estos llamaban inútilmente á su padre, y aporreaban á la puerta desde las nueve de la mañana. Entre una y dos de la tarde intervinieron los vecinos, temerosos de que el colérico zapatero, hubiera hecho algún disparate, y compadecidos de los niños y la madre, que estaban en ayunos.

Después de intervenir la Autoridad y ya á las seis de la tarde, abrió el voluntario preso, y fué amonestado por el celoso señor Juez de Instrucción y por el señor Teniente Fiscal. El suceso no tuvo otras consecuencias.

Por lo visto ayer corrieron vientos anticonyugales.

Los vecinos de la Calle de Varillas y aun todos los de aquel barrio, vienen, desde hace tiempo siendo testigos de las desavenencias conyugales

para el trabajo, los asociados encuentran una bonificación del 40 por 100.

Como consecuencia natural, las ventajas materiales varían las costumbres. Esa asociación modelo ha creado un consejo de arbitraje para dirimir las diferencias entre propietarios y arrendadores, gradualmente han ido disminuyendo las cuestiones sometidas á su decisión, en un principio muy frecuentes y hoy tan raras, que casi han desaparecido. Notable ejemplo de la relación íntima que existe entre la prosperidad material y las condiciones morales del labrador.

En España, donde se desconocen las asociaciones agrícolas, convendría inspirarse en ejemplos como los del Comicio Agrícola Herselé, teniendo en cuenta que es un hecho comprobado que el progreso agrícola depende del número de estas colectividades en un país.

Situación agrícola En el extranjero

Francia.—El tiempo sigue siendo favorable á las cosechas; los cereales maduran en excelentes condiciones y ya se empiezan á segar algunos. La corta de forrages avanza rápida mente.

Las noticias del Centro son buenas. En el Mediodía va á empezar la siega del trigo. En el Loiret hay ya algunos campos segados. Las avenas van bien en el Oeste donde las últimas aguas las han favorecido mucho.

Las viñas están en buenas condiciones en general. En cuanto á las frutas, todo hace esperar una buena cosecha este año.

de un joven matrimonio, que habita en la citada calle, y cuyas diferencias y falta de armonía, han trascendido al exterior con gran disgusto y hasta alarma del vecindario.

Anoche, según parece se reprodujo una de esas lamentables escenas. El marido, que es nada menos que un Abogado de este Ilustre Colegio, negóse, según se dice, á admitir en su casa á su esposa, que desde el día anterior se hallaba en casa de sus padres, á donde había tenido que ir á refugiarse, huyendo de ciertos riesgos que creía correr.

El padre que acompañaba en su vuelta al domicilio conyugal á la joven esposa, requirió la presencia de una pareja de guardias municipales, y de algunos vecinos que fueron testigos de lo ocurrido, de lo cual se dió inmediatamente conocimiento al Juzgado.

Se cree, por tanto, que la justicia, á instancia de parte, tendrá que intervenir en este asunto tan deplorable, por muchos conceptos.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Senado Sesión del día 5

Se abre la sesión con asistencia de ocho senadores.

El señor Barnuevo anuncia una interpelación sobre las Universidades literarias y los catedráticos auxiliares.

El señor ministro de Estado contesta que lo pondrá en conocimiento de su compañero de Instrucción pública, el cual vendrá á la Cámara tan pronto como sus obligaciones se lo permitan.

El señor Ranero se ocupa de la inestabilidad de los funcionarios del Cuerpo consular en Marruecos durante los diez últimos años.

Ruega al gobierno que se den mayores emolumentos á los cameleros, modestos empleados nacidos en Marruecos, que por conocer el idioma y las costumbres del país prestan grandes servicios á nuestra legación y á los consulados.

Pregunta al ministro de Estado si puede decir algo respecto del convenio con Marruecos.

Le contesta el ministro reconociendo la justicia que encierran las manifestaciones de Ranero, pero que no pudiendo reformar por ahora el presupuesto hasta mas adelante, no es posible atender á sus deseos y que la negociación diplomática esté sujeta á los trámites precisos para su terminación.

Moral explana una interpelación sobre la crisis corcho-taponesa, interviniendo el conde San Bernardo. Osmá declara que hay en este asunto intereses contradictorios según se refiere la solución á Andalucía ó Cataluña y termina ofreciendo que pon-

Inglaterra.—El tiempo ha favorecido los cereales; no se cuenta sin embargo con una gran cosecha de trigo, cuyo nacimiento no fué bueno.

Las importaciones de trigo colonial son cada vez más raras, por lo cual han sufrido un alza de 25 céntimos por quintal sobre los mercados del interior.

Austria-Hungria.—A consecuencia de las nevadas que han caído en a semana última, en Hungría las perspectivas del trigo son menos desfavorables; el déficit sobre el año anterior será pequeño.

Rumania.—Las noticias continúan siendo abiertamente malas y llega hasta á decirse que la producción del trigo no excederá de 14 ó 15 millones de hectolitros, por 26 millones del año último.

Rusia.—Los telegramas y correspondencias recibidas en la semana última de Rusia meridional, presentan la situación como mediocre. Cierta que en los distritos del Azoff y el Dnieper, la producción será bastante buena, pero, en las demas regiones, el aspecto de las cosechas, tanto de cereales de invierno como de primavera, deja mucho que desear.

Estas noticias han producido el efecto de restringir las ofertas de los exportadores que pagaban más altos precios. Dice también que la dificultad de proporcionarse material móvil en los caminos de hierro por consecuencia de la guerra, hace temer dificultades de expedición para la próxima campaña.

drá los criterios expuestos en conocimiento de la Junta de Aranceles.

Rectifican todos los señores que han intervenido en este asunto, mostrándose el ministro de Hacienda opuesto á conceder primas á la exportación á fin de elevar la importación y ambas cosas nos perjudicarían notablemente.

Se votan en definitiva varios proyectos y se levanta la sesión.

Congreso

Aprobada el acta de la sesión anterior comienza la serie de preguntas.

Lorroux lamenta que esté en suspenso el régimen de admisiones temporales por la presión de los llamados «diputados trigueros» negándole el señor Maura.

El señor San Juan apoya una proposición para que se construya un ferrocarril de Jaén á la línea de Manzanares.

Se toma en consideración. Nougés se ocupa de las autoridades de Reus y del traslado del Fiscal señor Aranda, contestándole Sánchez Toca.

El marqués de Villasegura solicita del Gobierno que se preste la debida atención al problema de la telegrafía sin hilos, concediendo los necesarios créditos para ensayos. El ministro de la Gobernación promete no echar en olvido este ruego.

Franco se ocupa del socorro por las últimas tormentas y Maura dice que teme que el presupuesto no alcance á todas las necesidades.

Se hacen otros varios ruegos y preguntas, aprobándose luego varios dictámenes.

Reanúdase la discusión del suplicatorio pedido para procesar al diputado señor Bañón y continúa su interrumpido discurso Bergamín. Dice que Bañón fundándose en las Reales órdenes de 1902 que declaraban el derecho á la propiedad particular de los montes Villares y Hortizuela y después de consultar con don Luis Silveira contrató la corta de pinos de aquellos montes. Relata que el Juzgado al proceder al embargo se ha apoderado de maderas que no procedían de Hortizuela y que aun no han sido devueltas á Bañón. Explica los motivos en que se fundaba el Fiscal Aranda para pedir el sobreseimiento y concluye retirando su voto particular, anunciando que votará el suplicatorio y pidiendo que se abra una información parlamentaria para poner á salvo la honra de un diputado é investigar á la vez si los intereses de la Hacienda han sido lesionados rectificando luego el señor Lacierva.

Final de la sesión

POR TELEGRAMAS

Madrid - 6 - 1 m

Continuando la sesión del Congreso, el señor Sánchez Toca dijo que merced á ciertos títulos amañados se había realiza ó la corta y que acepta la información parlamentaria propuesta por el señor Bergamín.

Lombardero pide que hable Maura.

Estados Unidos.—La situación de los trigos de invierno no ha variado sensiblemente. Respecto á los de primavera, en el Nordeste, parece que las lluvias han sido escasas.

La siega del trigo

¿Cuándo conviene al labrador hacer la recolección para obtener mayor rendimiento y mayor clase de semillas?

Siempre que el agricultor no se proponga otro objeto que tener buenos granos para la siembra, habrá que contestar que el momento más oportuno para la siega es cuando las semillas, una vez que la planta ha recorrido su ciclo vegetativo, se separan del tallo y caen.

Esto nos lo enseña la misma naturaleza.

Mas este objeto es secundario para el agricultor; el principal es que el trigo proporcione mucha y buena harina; y esto no se consigue con la completa madurez de las semillas.

Sin duda alguna es conveniente separar la raíz de su planta cuando ya está seca, y por tanto incomunicada con el resto que todavía no se ha secado. Esto conviene por dos razones: primera, porque se evita el desgranado inevitable, y de bastante consideración, cuando están secas las plantas, y especialmente si para la recolección se usa la guadaña ó faja; segunda razón de conve-

ra pero el señor Romero opónese hasta que hable Bañón.

GARCIA-PLAZA.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 7.—Jueves.—San Fermín, obispo español.

Parroquia del Carmen.—Comienza la novena en honor de su gloriosa titular. Por la mañana á las nueve misa minerva y novena. Por la tarde á las siete rosario y novena.

Parroquia de San Martín.—Comienza la novena á la Virgen del Carmen, por la mañana á las diez y media y por la tarde á las seis.

V. O. T. del Carmen.—Comienza la novena del Carmen. Todos los días á las seis y media de la mañana misa rezada y novena. A las ocho misa minerva y novena y por la tarde á las ocho exposición, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Comienza la novena á la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días á las nueve misa solemne con S. D. M. expuesto y novena. Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados.

LOCALES

El Juzgado de 1.ª instancia de Ledesma, anuncia el fallecimiento sin testar de don Ladislao Tapia y Fernández del Campo, natural de Villoria de Buenamadre.

Los que se crean con derecho á la herencia, comparecerán ante aquel Juzgado, antes del término de 30 días.

Los taberneros multados hace unos días por el gobernador civil por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria, han presentado ayer en el gobierno civil el papel de multas correspondientes.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Julio Rivero, Félix Madruga, quien sufría dos heridas contusas en la cabeza y las cuales le fueron causadas por su propia mujer.

Ha sido encerrada en la prevención, una mujer de vida alegre por faltar á lo que prescribe el reglamento de higiene.

Don Ignacio González Cobos, hijo del Presidente de la Diputación provincial, regresará mañana á Salamanca desde Londres, donde ha estado un año en uno de los Colegios de la capital de Inglaterra.

Los obreros y contratistas de obras que acudieron hace pocos días al Gobierno civil, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento de ejecutar sin subasta algunas obras en su edificio de la Lonja de la Cácel han dirigido una exposición razonada á la Corporación municipal pidiendo que revoque el citado acuerdo.

Hoy se verá ante el tribunal de lo Contencioso de esta audiencia, el incidente provocado en el pleito que sostienen con el Ayuntamiento los propietarios de

la siega, porque las semillas de los trigos que se secan estando la planta en pie, aumenta en la substancia que constituye el salvado á expensas de la materia amilácea ó que con el tiempo ha de ser la harina.

La experiencia confirma lo dicho de una manera clara y terminante.

Las ventajas de la recolección cuando los tallos están verdes y tieruas las semillas, pueden reducirse á tres principales:

Primera. Mayor peso que el de la siega en completo estado de madurez.

Segunda. Mayor producción de pan; y

Tercera. Aumento de poder nutritivo en la paja.

Sin embargo, como los extremos se tocan, no es conveniente tampoco la siega exageradamente prematura, pues puede ocurrir, segando la mies excesivamente verde, que no tenga tiempo para acabar de formarse el grano, ó también que las lluvias después de segada, le impidieran secarse por completo.

Como regla para los labradores, se puede fijar ésta:

«Conviene segar las mieses en el momento preciso en que la planta empieza á tomar color amarillo, y las semillas reciben la impresión de la vida sin producirse la rotura de sus tejidos».

las casas de la Plaza de la Verdura que enfrota con el mercado en construcción y que se oponen á que continúe esta obra.

Se nos asegura que ayer ú hoy ha debido presentarse en el Juzgado de Instrucción de Ledesma, quere la criminal de falsedad en documento, no sabemos si público ó privado, contra el conocido ganadero, don Victoriano Angoso. Son querellantes, doña Margarita Tapia y don Manuel Bartolomé y suscribe la querrela, según se nos dice, el letrado señor Luna Gavilanes.

El que fué dueño del comercio establecido en el número 1 de la calle del Doctor Riesco, don Florencio Méndez Fernández, muy conocido en esta plaza, falleció el domingo 3 repentinamente en Ciudad-Rodrigo, á consecuencia de una afección cardíaca.

He aquí las audiciones que en lo sucesivo dará la banda de música «El 1.º de Mayo» hasta el 22 de Septiembre, en que tendrá lugar la última.

Julio.—Jueves 7, domingo 10, jueves 14, domingo 17, jueves 21, domingo 24, lunes 25, jueves 28 y domingo 31.

Agosto.—Jueves 4, domingo 7, jueves 11, domingo 14, lunes 15, jueves 18, domingo 21, jueves 25 y domingo 28.

Septiembre.—Jueves 1, domingo 4, 6 y 7 por el Certamen Agrícola, días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 por mañana y noche; jueves 15, domingo 18, 21 San Mateo, por mañana y noche, y 22 por la noche.

De viaje

Han salido: para Burgos el joven alumno de ingenieros, don Luis de la Torre, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia; para Puen e Viesgo, los señores Perez de las Mozas (don Antonio); para Tejadillo, don Alfredo Alouso y su distinguida señora, para Tamames con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, la señora y uña de Infante; para Mondariz, don José León Muñiz; para el balneario de la Toja, la señora viuda de Valhondo é hijos.

Han regresado de Madrid don Pedro González de Castañón y señora; y doña Carmen Muñiz, viuda de Lobato.

De la dehesa «El Corchito», término municipal de Béjar, ha desaparecido una pollina de la pertenencia de don Lorenzo Sánchez García.

Se cree que dicho semoviente haya sido robado.

Se encuentran gravemente enfermos don Gaspar Primo y la hija menor de los señores Ramón Laca.

El teniente alcalde de semana ha impuesto más de treinta multas á vendedores de artículos de consumo, por usar pesas y medidas de las mandadas retirar de la circulación ó no debidamente controladas.

Con el señor Unamuno y con igual objeto salieron ayer para Oporto los consejeros de la Compañía del ferrocarril S. F. P. don Eduardo Nô y don Celedonio González Iglesias.

Yer estuvo en Salamanca nuestro buen amigo y corresponsal de EL CASTELLANO, en Alba de 16 mes el abogado de aquella villa don Eduardo Alvarez.

El día 7 dará principio en la iglesia de la Magdalena la novena á la Virgen del Carmen.

Todos los días, á las nueve, habrá misa solemne y novena.

Por la tarde, á las seis y media, exposición del señor, rosario sermón y novena.

El día 10 se celebrará así mismo en la parroquia de San Pablo la fiesta Sacramental.

Predicará el Dr. Sánchez Jimenez.

La estatua del P. Cámara

A 12.700'10 pesetas asciende ya la recaudación obtenida por la comisión ejecutiva del proyecto de erigir una estatua al difunto prelado P. Cámara.

Hallazgo

El que haya perdido un sobre con billetes de Banco, en el almacén de herramientas de Agricultura de don Bernardo Labrador plazuela de San Julián, número 28, puede pasar á recogerlo y se entregará en el acto, previo detalle de señas.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid. 6. Varias horas.

Premio

En las carreras de caballos celebradas en Burgos ha ganado el primer premio en la de resistencia el teniente Parraix.

Desgracia

En la estación de Lorne (Pamplona) el tren arrolló destrozándolo al camarero de la fonda.

Manifestación

imponente

En Varsovia ha habido una imponente manifestación semipopular al grito de guerra. Los Cosacos cargaron sobre los que daban gritos subversivos resultando algunos muertos y varios heridos.

Del Concordato

Interrogado Moret sobre las declaraciones de Montero Rios acerca de la reforma del Concordato, afirmó que le parecían tan claras y valientes como oportunas, no dudando que tendrían su natural desarrollo oportunamente.

Sobre los

suplicatorios

Salmerón ha recomendado á sus correligionarios que presenten enmiendas á todos los suplicatorios presentados en la Cámara para procesar á algún republicano.

Un vuelco

En Santander ha volcado una diligencia que conducía gran número

de viajeros, la mayor parte de los cuales resultaron heridos.

Condenado

á muerte

En Toledo ha sido condenado á muerte Tiburcio Quintillate, reo de un asesinato que ocurrió hace tiempo y de que fué víctima un vecino suyo.

Dimisión

A consecuencia del incidente ocurrido el viernes último en la Cámara Francesa ha dimitido su cargo el Procurador General de la República.

Automovilismo

mortal

A consecuencia de la caída de un automóvil ha muerto un miembro del parlamento Ingrés M. Rahigan.

Romero no

interviene

El Sr. Romero Robledo ha declarado que no intervendrá para nada en la discusión sobre el suplicatorio para procesar al diputado Bafón; reservándose como particular el criterio que tiene en este asunto.

La ley electoral

La comisión del Congreso encargada de entender en el proyecto de ley electoral, dictaminó ayer de conformidad con el proyecto después de oír las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernación.

Grave accidente

En Valladolid ha ocurrido un grave accidente de tierras sepultando entre ellas á varios obreros.

De este accidente resultaron un obrero muerto y otro gravemente herido.

La reforma del

Concordato

La nota de protesta contra la reforma del Concordato se publicará en la prensa, haciéndose en ella constar que todos, liberales, demócratas, monárquicos y republicanos, sin abdicación alguna de sus convicciones políticas, declaran que están dispuestos á impedir que prevalezca aquella reforma por considerarla unos y otros atentatoria á la soberanía del Estado.

Detención

misteriosa

Con gran reserva y á causa de secretas confidencias, anoche fueron detenidos dos sujetos sospechosos en los jardines del Retiro.

Uno de ellos llevaba barba postiza, lentes verdes y revólver á la cintura.

GARCIA-PLAZA

EL VALENCIANO

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 1-3

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

39 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

hay bancos, ni escollos, ni ninguna otra cosa en que puedan virar los buques.

Las costas aparecen limpias, singularmente elevadas, y el agua mide una profundidad inmensa.

En el Norte, se encuentra una bahía con una playa de arena, donde puede abordar una lancha con tal de que la brisa arreece del Sur.

En esta isla hay agua dulce en abundancia y variedad de animales y pescados que son un excelente alimento.

La isla mayor; después de esta, que se encuentra situada al Oeste del grupo, se llama la Inaccesible.

Se halla exactamente situada en los 37º 7 m. de latitud Sur y en los 12º 24 m. de longitud Oeste.

Tiene siete ú ocho millas de circunferencia y se presenta por todos

lados como una masa de piedra cortada á pico.

Su cumbre es llana y toda ella se encuentra en la esterilidad más completa, excepto alguno que otro arbusto.

La isla Nightingale, que es la más pequeña y á que se encuentra hacia el Sur está situada á los 37º 26 m. de latitud Sur y 12º 14 m. de longitud Oeste.

En su parte inferior, vése un arrecife de pequeños islotes. En el Norte se vé, también, alguno que otro de estos últimos.

El terreno es de forma irregular y estéril y en el centro de la isla, se nota un valle profundo.

Las costas de este archipiélago abundan cuando la estación es favorable, en leones, becerros y elefantes marinos y en aves oceánicas.

La ballena también las frecuenta.

La facilidad con que al principio se cazaban estos animales hizo que este grupo de islas fuese bastante visitado.

Los holandeses y franceses fueron los primeros en explotarlo.

En 1790 el capitán Patten que mandaba el navio *Industria* de Filadelfia hizo un viaje á Tristán de Acuña, donde perinanció siete meses cazando becerros y elefantes marinos.

En este periodo cazó nada menos que cinco mil seiscientos de estos animales y añade que en menos de tres semanas podría hacerse un cargamento de aceite para un gran buque.

Cuando llegó á la isla no encontró ninguna clase de cuadrúpedos excepto alguna llama ó cabra salvaje; pero luego se encontraron muchos de nuestros animales domésticos que fueron sucesivamente introducidos por algunos navegantes.

Poco tiempo después de la visita que hizo á la isla el capitán Patten, descansó en ella, de un viaje que hacía, el capitán Colquhoun, y entonces, plantó en la misma, cebollas, patatas, coles y gran variedad de legumbres que aun se encuentran en abundancia.

En 1811, Heywood, capitán del *Nereus*, visitó á Tristán, y encontró en ella tres americanos que preparaban aceite y pieles de becerro.

Uno de estos hombres se llamaba Jonathan Lambert y se titulaba así propio rey del país.

Habia desmontado y cultivado unos sesenta acres de tierra y hacía grandes esfuerzos para aclimatar en ella el café y la caña de azúcar, de que le había provisto el consul anglo-americano residente en Río Janeiro.

Finalmente, la isla quedó abandonada, y en 1817, el gobierno inglés mandó á ella un destacamento del Cabo de Buena Esperanza para que la ocupase en su nombre.

Pero los colonos que fueron á establecerse en aquel país, volvieron á abandonarle y después de la evacuación oficial de Inglaterra y sin la protección de esta última, establecieronse en las islas dos ó tres familias inglesas.

El 25 de marzo de 1824, el Berwid capitán Jeffrey, salió de Londres, emprendió el rumbo hacia Van Diemen, y tocó en la isla, donde encontró un inglés que se llamaba Glas y que había sido sargento en la artillería inglesa.

Este hombre se abrogaba el título de gobernador supremo de las islas y tenía bajo su mando veinte y un hombres y tres mujeres.

Hizo una relación muy favorable acerca de la salubridad del clima y la naturaleza productiva de aquel suelo.

Esta reducida población, se ocupaba en recoger pieles de foca y en elaborar el aceite que se saca al elefante marino, el cual enviaban al Cabo de Buena Esperanza en una goleta que el mismo Glas poseía.

A la época de nuestra llegada, aquella población se había multiplicado. Vivían en Tristán de Acuña setenta y cinco individuos, sin contar unos cuantos de otros siete que se habían establecido en la isla de Nightingale.

Reforzamos nuestras provisiones fácilmente, pues los cerdos, los cerdos, los bueyes, los conejos y los pescados abundaban mucho en aquella isla.

Echamos el ancla cerca de Tristán, sobre unas diez y ocho brazas de profundidad, y trasladamos á bordo todo aquello que necesitábamos.

El capitán Gray, compró á Glas quinientas pieles de foca y una cantidad de marfil.

Permanecemos allí una semana, du-

rante la cual los vientos arreciaron, casi siempre, desde el Noroeste, con un tiempo algo brumoso.

El 5 de diciembre emprendimos el rumbo hacia el Sur—Este para llevar á cabo una exploración relativa á cierto grupo de islas conocidas bajo el nombre de Auras y sobre cuya existencia háuse omitido las opiniones más contrarias.

Preténdese que estas islas fueron descubiertas en 1762 por el capitán de la fragata *Aurora*.

En 1790, el capitán Manuel Oyarvide, que mandaba la fragata *Princesa* perteneciente á la Compañía Real de Filipinas, afirmó que había cruzado por en medio de estas islas.

En 1794 la corbeta española *Atrévida* se dirigió hacia ellas con objeto de apreciar su verdadera posición y en una memoria publicada por la Sociedad Real Hidrográfica de Madrid en 1809, se habla de tal exploración en los términos siguientes:

«La corbeta *Atrévida* hizo en estas islas y desde el 21 al 27 de enero, todas las observaciones necesarias y midió con cronómetros la diferencia de longitud entre las mismas y el Puerto de la Soledad de las Malvinas.

«Son en número de tres y se hallan situadas cerca del mismo meridiano; la del medio un poco más abajo de este último; y las otras dos se perciben á nueve leguas de distancia.

Las observaciones hechas á bordo de la *Atrévida* proporcionan los datos siguientes respecto á la situación exacta de cada isla: la que está más

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

Anuncios

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA
— DE —
Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGU-LADOR D. G. 1.ª, Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.960.051,21

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 }
Id. id. accidentes » 129.935.447 } **419.630.674,78**

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos I I, Salamanca



JUAN APARICIO

Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4

Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima

ESCHER WYSS & COMPAÑIA

Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

Turbinas y motores hidráulicos.—Reguladores y accesorios.

Bombas para todas las capacidades y alturas.

Calderas de vapor de toda magnitud.

Máquinas para la producción de hielo y frío.

Instalaciones frigoríficas completas.

Instalación completa de fábricas de papel.

Compresores de aire.—Trasmisiones y transportes de fuerza.

Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.

Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes —Yachts.—Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos

Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



IMPORTANTE

«El ya muy conocido y antiguo Representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló é Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas a continuación, se expresan por orden alfabético a saber.»

Agua de Vals, de la fuente Tourrette —Alambres, hojuelas, cañutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Amiantos brutos.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros —Ballosas y mosaicos varios.—Butería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fábricas, etc.—Ciruelas de Agen ó de Ente.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas —Colorantes eseciales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, senoleros, etc. etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cochets Bonnaz para las máquinas de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grifos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serra y otros accesorios para los mármoles y las pedras.—Maquinarias y sifones para gascosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Marmoles blancos y verdillos.—Marmoles negros y otros.—Marrons glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra multitud de industrias.—Muebles rústicos «Gervat» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos —Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás —Pasmanería y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería —Primeras materias para la perfumería y pe fumería misma —Puntillón ó piquill.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata. —Tierras refractarias para crisoles de vidrierías y cris alerías.—Trapas saladas y secas de bu y, ternera y cerdo para emb.tidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia —Vinos del Rhin, Moselle y Mousseux.

Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamarreño, Le nes 7 Salamanca.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en..
Camisetas y pantalones, en..
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en..
Pecheras, cuellos y puños, en.
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Baños de Ledesma

(provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compuestas el **Balsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estomago, clo mo son atonia (debilidad de estomago) digestiones laboriosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencia, gastralgias, distación, catarrros, úlceras, aspektoritis y toda cesas de dipepsias, haciendo cesar al momento los vomitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.